POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
¡Jajapo ñande rapeta ko ñga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 15 de diciembre de 2017

UOC N° 2869/2017

Señor
Abog. **SANTIAGO JURE DOMANICZKY,** Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en relación al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 26/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, MEDICAMENTOS E INSUMOS, PLURIANUAL ID N° 324.836**, y conforme a lo dispuesto en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación.

En este contexto, la tesorería administradora del contrato según Nota N 494 de fecha 06/12/2017, ha manifestado a este Departamento, la urgencia de contar con los MEDICAMENTOS adjudicados en el presente llamado, atendiendo que lo mismos son utilizados por los asegurados del hospital de Policía, a fin de dar cumplimiento a los objetivos trazados por la Dirección General de Sanidad Policial y el Hospital de Policía Rigoberto Caballero.

Por lo expuesto, solicito la excepción para al plazo para la suscrición del Contrato, a fin de cubrir las necesidades de la Institución.

Atentamente,

COMANDANCIA

CPN IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC